

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Los residentes con discapacidad intelectual severa del centro San José vuelven a disfrutar en la piscina

El consejero acude a presenciar cómo se desarrollan las actividades terapéuticas acuáticas, interrumpidas desde 2013

Martes, 22 de diciembre de 2015

El centro asistencial San José, de propiedad y gestión del Gobierno de Navarra y destinado a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, ha reabierto recientemente la piscina del centro, que permanecía fuera de funcionamiento desde mayo de 2013.

La piscina era un recurso importante para las 80 personas residentes, que necesitan tratamientos especializados y una rehabilitación continuada que evite, hasta donde sea posible, su deterioro físico. Mediante las actividades acuáticas se consigue potenciar su capacidad de moverse, mejorar el control postural, el desarrollo cognitivo y una mejora general de su salud.

Con motivo de la reapertura de las instalaciones, el centro ha celebrado la semana pasada jornadas diarias de puertas abiertas a la que han asistido padres y madres, familiares y trabajadores del centro y a las que se ha acercado también el consejero de Derechos Sociales, Miguel Laparra, para conocer las instalaciones y presenciar el desarrollo de los trabajos de rehabilitación.

Tipos de actividades, recursos y resultados obtenidos

La piscina ofrece la posibilidad de ofrecer a los y las pacientes del centro distintas actividades: de familiarización y evaluación inicial; de desarrollo de estilos a través del juego; de inmersión, flotación y equilibrios; de iniciación al juego y de relajación.

Para ello, las actividades acuáticas se completan con recursos como pullboys, churros, latas, pelotas, balones, juguetes, corcheras etc. y se complementan con otras realizadas con colchonetas, pesas, aros, etc.

Atienden estas actividades un monitor o monitora acuática especializada, un monitor educativo en agua y un profesional cuidador.



El consejero Laparra contempla las actividades acuáticas que se realizan en la Residencia San José.

Los objetivos que se derivan de estas actividades son numerosos. Se citan la mejora de la condición física de las personas residentes; la mejora del control postural y el fortalecimiento de órganos, sistemas y estructuras debilitadas; la estimulación del desarrollo físico y cognitivo; la adquisición de habilidades para la mejora del desarrollo social y la búsqueda de capacidades de exploración y adaptación al medio.

Con estos ejercicios también se obtienen otro tipo de beneficios como favorecer la autonomía personal, elevar los niveles de autoestima, aumentar la autoconfianza, favorecer la capacidad de automotivación e integrar a la familia en el proyecto.

El centro San José

El centro San José tiene una capacidad de 75 a 80 plazas. Ofrece servicio de atención asistencial, atención sanitaria, atención social, servicio administrativo, servicio de atención psicológica y terapéutica, servicio de cocina, portería, mantenimiento y limpieza.

Entre sus instalaciones cuenta con habitaciones, comedor, salas de estar, hidrología, podología, peluquería, biblioteca, lavandería, talleres y salas de estimulación sensorial, además de esta piscina terapéutica ubicada en el sótano.